



La república de la ilegalidad

El Financiero, 29 de junio de 2023

Al cinismo desplegado por el gobierno y su partido que tanto preocupa a la socióloga María Marván, destacada estudiosa y protagonista de los procesos electorales y comunicativos, hay que agregar la vocación confusionista, por calificar de algún modo, que prevalece en los partidos políticos y sus dirigencias. Si ahora la política se trata de confundir a la ciudadanía, bien podemos volver a presumir que “no hizo nada igual con ninguna otra nación...”

Concedamos que empezaron los de la morenita, pero sus adversarios y opositores los han seguido e imitado con singular diligencia. Mientras, los medios de información se convierten en entusiastas ecos propagadores del mensaje divino.

Es posible compartir la persistente crítica a la rigidez de la legislación electoral señalada por muchos, pero esa inflexibilidad no se corrige violando flagrantemente su articulado, así sea la causa de tanta torpeza en la preparación partidaria para la competencia sucesoria, sino reformando dicha legislación, asunto que ningún partido, empezando por el que está en el poder, se propuso hacer en tiempo y forma.

Tanto torpor entre las dirigencias partidistas lleva a sospechar un complot silente o pasivo, pero complot al fin, que involucra como cómplices a prácticamente todos los actores del sistema político plural que la transición nos legó. Bajo fuego, tal sistema se vuelve un engendro de tramas y sobreentendidos al que, intuitivamente y no, repudian amplias capas de la sociedad, sean o no del pueblo llano que tanto cultiva el presidente.

De seguir así, de perpetrarse las mascaradas anunciadas por las cúpulas y voceadas como la gran innovación por el propio partido gobernante, se puede esperar una crisis de representación nada pasiva ¿Podría alguien, en serio, postularse ante el pueblo y sus orillas como su representante y aspirante a ser su mandatario?

La legitimidad no se consume en las urnas, pero siempre es el fruto de complejos y sencillos procesos de elección, designación o selección según sea el caso. Con la barata prestidigitación en curso, puede cambiarse de nombre y apellido a quienes no son ni pueden ser otra cosa que aspirantes a candidatos presidenciales; lo que no podrá hacerse es concitar una aprobación responsable de lo que ha empezado por ser un atropello por parte de los partidos y el gobierno de una legislación creada por ellos mismos, o en respuesta a reclamos de algunos de ellos por reales o supuestos abusos del poder y transgresiones legales.

La ciudadanía puede ser “comprensiva” y optar por la pasividad, o mostrar su hartazgo frente a tanta simulación y cinismo. El tiempo y las formas están por verse, pero el abuso y la burla desde el corazón del sistema político se han asestado. Entramos a un época de abierto desparpajo e ilegalidad... Ya no sólo en los territorios sometidos al poder criminal.